

ANEXO 8

DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

Yo, identificado (a) con D.N.I. N°, con fecha de nacimiento / / y domicilio actual en correo electrónico y teléfono móvil

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No	Si	Cumplo con los requisitos de formación y específicos para la modalidad, nivel o ciclo y área curricular o campo de conocimiento a la que postulo, los mismos que se acreditan ante el comité.
No	Si	Tengo buena conducta.
No	Si	Gozo de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
No	Si	Tengo menos de 65 años de edad
No	Si	La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple
No	Si	Estar inhabilitado para el ejercicio profesional o el ejercicio de la función pública.
No	Si	Estar inscrito en el RNSSC.
No	Si	Haber sido condenado por delito doloso, diferentes a los señalados en el numeral 21.5 de la presente norma.
No	Si	Tener vigente una medida de separación preventiva o retiro de una IE, UGEL o DRE, emitida en el marco de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley N° 29444, Ley de Reforma Magisterial, al momento de la postulación o adjudicación.
No	Si	Haber sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delitos contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios y/o delitos de tráfico de drogas; asimismo, no haber sido condenado por la comisión de actos de violencia que atenten contra los derechos fundamentales de la persona y contra el patrimonio, o por impedir el normal funcionamiento de los servicios públicos; o por alguno de los demás delitos señalados en la Ley N° 29988; así como por delitos comprendidos en la Ley N° 30901 y Ley N° 30794
No	Si	Estar cumpliendo una jornada laboral a tiempo completo en alguna otra institución pública o privada que afecte el cumplimiento efectivo de la jornada laboral de la plaza que se adjudique.
No	Si	Encontrarme inmerso en alguna de las causales establecidas en los literales n), o), p), q), r) o s) del numeral 30.1 del artículo 30 de la presente norma.
Adicionalmente, solo para quien postula a IE ubicadas en zona de frontera		
No	Si	Soy peruano de nacimiento

La especialidad de mis estudios superiores con el que postulo es:

Además, declaro que **TENGO PLENO CONOCIMIENTO** que los actos de violencia contra la libertad sexual constituyen delitos y son sancionados penalmente¹¹ (pena privativa de la libertad - cárcel) y administrativamente (**destitución del cargo**, sea contratado o nombrado) e **impedimento permanente** para nombramiento o contratación en una institución educativa a nivel nacional¹². Asimismo, conozco que constituyen violencia sexual, entre otros, los siguientes actos:

- **Obligar a un estudiante** (mediante violencia física o psicológica, amenaza o engaño) **a tener acceso por vía vaginal, anal o bucal mediante la introducción** de un objeto o parte del cuerpo por alguna de las dos primeras vías. (Art. 173.-Violación sexual de menor de edad- y 175.- Violación sexual mediante engaño, del Código Penal)
- **Realizar tocamientos en las partes íntimas o en cualquier parte del cuerpo del estudiante**, actos de connotación sexual¹³, actos libidinosos¹⁴, frotamiento, besos

¹¹ Código Penal

¹² Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias

¹³ Actos de connotación sexual: Caricias, tocamientos, pellizcos, acercamientos, abrazos y besos innecesarios. Exhibición de material pornográfico (fotos, afiches, e-mail y textos sexualmente explícitos), gestos y miradas lujuriosas. Preguntas, comentarios y propuestas sexualmente explícitas, invitaciones a salir y amenazas. Constante llamadas telefónicas o mensajes, bromas, comentarios paternalistas, preguntas intrusivas y burlas sexuales por redes sociales o plataformas de mensajería.

¹⁴ Actos libidinosos. Son los actos lujuriosos, lascivos, impúdicos, morbosos, obscenos, pornográficos y sensuales.



íntimos. (Art. 176-A.- Tocamientos, actos de connotación sexual o actos libidinosos en agravio de menores, del Código Penal)

- **Vigilar, perseguir, hostigar, asediar o buscar establecer contacto o cercanía con un estudiante, con consentimiento o no**, valiéndose del uso de cualquier tecnología de la información o comunicación para llevar a cabo actos de connotación sexual. (Art 176-B.- Acoso sexual, del Código Penal)
- **Amenazar o intimidar a un estudiante, por cualquier medio, incluyendo el uso de tecnologías de la información o comunicación, para obtener de él una conducta o acto de connotación sexual.** (Artículo 176-C.- Chantaje sexual, del Código Penal)
- **Aprovechar de su condición de profesor para mantener relaciones sexuales con menor de edad.** (Artículo 174.- Violación de persona bajo autoridad o vigilancia, del Código Penal).

Firmo la presente Declaración Jurada en virtud del principio de presunción de veracidad previsto en el Numeral 1.7 del Artículo IV y el Artículo 42° de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General, sujetándome a las acciones disciplinarias o legales que correspondan de acuerdo con la legislación nacional vigente; por el que, autorizó que cualquier acto administrativo se me notifique al siguiente correo electrónico:

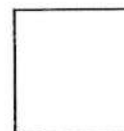


N° de teléfono celular: Correo electrónico:

Autorizo y señalo expresamente que la dirección de correo electrónico a ser empleada por la DRE/UGEL para notificación electrónica.

Dado en la ciudad de, a los días del mes de 202...

Nombre y Apellido
DNI:



Índice Derecho
Huella dactilar